

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BACOPRODSA S.A., CELEBRADA EL
DÍA DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE. -**

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de abril del año 2019, siendo las 09H30 en el domicilio de la Compañía ubicado en el Km. 11 Vía a la costa, se reúnen los accionistas de la Compañía, señores:

GARCIA WEBER CARLOS ALBERTO, accionista y propietario de 400 acciones de un dólar cada una; MALCA NEYRA FANNY ANDREA, accionista y propietario de 400 acciones de un dólar cada una.

Como se encuentran reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, de conformidad a lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Sra. Malca Neyra Fanny Andrea en calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretario el Sr. García Weber Carlos Alberto. Los accionistas resuelven por unanimidad tratar el primer y único punto del orden del día:

ORDEN DEL DIA

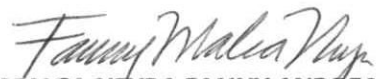
1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, EL DESTINO DE LAS UTILIDADES Y EL INFORME DE GERENCIA.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía para exponer a la sala que los Estados Financieros que ha elaborado el área contable refleja la situación real de la empresa y los resultados económicos obtenidos en el ejercicio 2018.

Luego de revisar los estados financieros y el Informe del Gerente General, que se han entregado a cada uno de los accionistas asistentes, la Junta procede a deliberar ampliamente sobre los documentos recibidos, luego de lo cual por unanimidad la sala resuelve lo siguiente:

“Como ustedes pueden apreciar en los Estados Financieros y sus anexos, éstos reflejan los saldos en cuentas de activos, pasivos y patrimonio sin haber tenido ningún resultado debido a que la compañía no ha tenido ninguna clase de ingresos, esperando que para este año se regularice sus actividades económicas”.

No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción y elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada esta acta se reinstala esta sesión con la presencia de todos los asistentes que la instalaron; se procede a su lectura y se aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes. Siendo las 12 horas con 30 minutos, se levanta la sesión.



MALCA NEYRA FANNY ANDREA

C.I. 0909049090

ACCIONISTA- presidente de la Junta



GARCÍA WEBER CARLOS ALBERTO

C.I. 0908702111

ACCIONISTA- Secretario